



Expediente: 213/21

Carátula: AGUIRRE GLADIS ANTONIA C/ CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA S/ CONTRATOS (ORDINARIO)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 09/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20254986586 - AGUIRRE, GLADIS ANTONIA-ACTOR/A

90000000000 - CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA, -DEMANDADO

27365404661 - SAEZ, AGOSTINA-PERITO

27242776823 - JALIS, LAILA ALEJANDRA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 213/21



H30800123776

JUICIO: AGUIRRE GLADIS ANTONIA c/ CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA s/ CONTRATOS (ORDINARIO). EXPTE. N° 213/21. Civil CJM.-

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 08/06/2026, a horas 10:50, se recepcionó en el correo oficial de esta Oficina de Gestión Asociada Multifuero N°1 - C.J.M, un mail remitido por la Sra. Elina Guerra, el cual acompaña una rescisión de contrato de locación. La misma fue digitalizada e ingresada en un (01) archivo pfd a la historia del presente expediente, encontrándose a disposición de las partes para su consulta. Monteros, 08 de junio de 2026. VMM-213/21. **FDO.DRA. MARIA ROCIO GUERRA. DIRECTORA.**

Actuación firmada en fecha 08/06/2026

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.